

	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO	ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO
		DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS GERENCIA DE OBRAS
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR ARBOLEDAS DE 1,450 M. DE 12 A 20 PULGADAS Y COLECTOR EL MEZQUITE DE 1500 M EN 12 PULGADAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLÁN	IO-914029999-N35-2013
LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013		

Acta que formula la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para dar a conocer el fallo relativo al Procedimiento de Contratación por Invitación No. **IO-914029999-N35-2013**, correspondiente a la adjudicación del Contrato No. **CEA-AL-ZU-CI-045/2013**, referente a los trabajos denominados: **CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR ARBOLEDAS DE 1,450 M. DE 12 A 20 PULGADAS Y COLECTOR EL MEZQUITE DE 1500 M EN 12 PULGADAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLÁN.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 HORAS** del día **20 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran en la presente acta, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Avenida Francia No. 1726, Col. Moderna de esta ciudad, para dar a conocer la resolución tomada por esta institución, sobre las proposiciones recibidas el día **09 DE SEPTIEMBRE DE 2013** en el acto de recepción y apertura de proposiciones correspondiente a la licitación arriba citada.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez, en nombre y representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, autorizado por el Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de esta institución, mediante Oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de Abril de 2013, y se realiza en cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Se dio a conocer el resultado del análisis de las proposiciones, de cuyo resultado se obtiene el siguiente:

FALLO

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco, adjudica el Contrato No. **CEA-AL-ZU-CI-045/2013**, a **ESTUDIOS, SISTEMAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo los trabajos denominados: **CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR ARBOLEDAS DE 1,450 M. DE 12 A 20 PULGADAS Y COLECTOR EL MEZQUITE DE 1500 M EN 12 PULGADAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLÁN**, por un importe sin considerar el I.V.A., de \$ **3,944,892.18 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 18/100 M.N.)**, propuesta que además de resultar solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la invitación a licitación y a las correspondientes bases, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económicamente más conveniente para la institución.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato referido, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo, manifestando además que la presente Acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, así como la orden respectiva para iniciar los trabajos,

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta, las personas que en él participaron, entregándoles copia simple de la misma a los participantes, así como copia simple del documento que contiene el fallo de la licitación, quedando a disposición de las personas que no asistieron, en las Oficinas de la Gerencia de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av.



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

ACTA DE
NOTIFICACIÓN
DEL FALLO

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS
GERENCIA DE OBRAS

Procedimiento de
Contratación por
Invitación No.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR ARBOLEDAS DE 1,450 M. DE 12 A 20 PULGADAS Y COLECTOR EL MEZQUITE DE 1500 M EN 12 PULGADAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLÁN

IO-914029999-N35-
2013

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., en www.compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login/html y en www.ceajalisco.gob.mx

EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
ESTUDIOS, SISTEMAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
VELO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	Eduardo Ortiz Galeana
AUFBATEN, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
P Y P CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
EL COORDINADOR DE LICITACIONES DE CEA	
EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA	Jabala Perez R.
EL REPRESENTANTE DE LA GERENCIA JURÍDICA	
EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE PLANEACION ESTRATEGICA	Ma. Elena Ledesma Garcia
EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	NO ASISTIÓ

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión siendo las **16:40 HORAS** del día **20 DE SEPTIEMBRE DE 2013**.



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

FALLO

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS
GERENCIA DE OBRAS

Procedimiento de
Contratación por
Invitación

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR ARBOLEDAS DE 1,450 M. DE 12 A 20 PULGADAS Y COLECTOR EL MEZQUITE DE 1500 M EN 12 PULGADAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLÁN

IO-914029999-N35-2013

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Fallo que se emite en apego a lo indicado en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con relación al Procedimiento de Contratación por Invitación No. **IO-914029999-N35-2013**, correspondiente a la adjudicación del Contrato No. **CEA-AL-ZU-CI-045/2013**, relativo a los trabajos denominados: **CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR ARBOLEDAS DE 1,450 M. DE 12 A 20 PULGADAS Y COLECTOR EL MEZQUITE DE 1500 M EN 12 PULGADAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLÁN.**

1. Se desecha la Proposición presentada por **VELO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.**, por las siguientes razones:

a. **Documento:** Inciso B "Copia de la declaración fiscal de los dos ejercicios anteriores al de la fecha del concurso (2011 y 2012)."

Fundamento: En la Fracción I del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se establece que para la evaluación técnica de las proposiciones se deberá verificar "*Que cada documento contenga toda la información solicitada*";

Incumplimiento: El licitante no presenta copia de la declaración fiscal del ejercicio 2011.

b. **Documento:** T-03 (SEÑALAMIENTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y RELACION DE LOS TRABAJOS QUE EL (LOS) PROFESIONAL (ES) TÉCNICO (S) AL SERVICIO DEL LICITANTE, QUE VA (N) A SER NOMBRADO (S) COMO RESPONSABLE (S) DE LA (S) OBRA (S) HAYA (N) EJECUTADO, QUE GUARDEN SIMILITUD CON LOS QUE SE LICITAN, DEBIENDO ANEXAR LA **COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO.**

Fundamento: En la Fracción I del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se establece que para la evaluación técnica de las proposiciones se deberá verificar "*Que cada documento contenga toda la información solicitada*";

Incumplimiento: El licitante no presenta copia de la cédula profesional del Residente de Obra.

c. **Documento:** T05 "Relación de la maquinaria y equipo de construcción que se requieren para realizar los trabajos. Tratándose de equipo arrendado, con o sin opción a compra, **deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad.**"

Fundamento: En la Fracción I del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se establece que para la evaluación técnica de las proposiciones se deberá verificar "*Que cada documento contenga toda la información solicitada*";

Incumplimiento: El licitante no presenta carta compromiso de arrendamiento.



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

FALLO

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS
GERENCIA DE OBRAS

Procedimiento de
Contratación por
Invitación

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR ARBOLEDAS DE 1,450 M. DE 12 A 20 PULGADAS Y COLECTOR EL MEZQUITE DE 1500 M EN 12 PULGADAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLÁN

IO-914029999-N35-2013

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

2. Se desecha la Proposición presentada por **AUFBATEN, S.A. DE C.V.**, por las siguientes razones:

- a. **Documento:** T-03 (SEÑALAMIENTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y RELACION DE LOS TRABAJOS QUE EL (LOS) PROFESIONAL (ES) TÉCNICO (S) AL SERVICIO DEL LICITANTE, QUE VA (N) A SER NOMBRADO (S) COMO RESPONSABLE (S) DE LA (S) OBRA (S) HAYA (N) EJECUTADO, QUE GUARDEN SIMILITUD CON LOS QUE SE LICITAN, DEBIENDO ANEXAR LA COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO.

Fundamento: En la Fracción I del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se establece que para la evaluación técnica de las proposiciones se deberá verificar "*Que cada documento contenga toda la información solicitada*";

Incumplimiento: El licitante no presenta curriculum vitae del superintendente de Obra.

- b. **Documento:** T05 "Relación de la maquinaria y equipo de construcción que se requieren para realizar los trabajos. Tratándose de equipo arrendado, con o sin opción a compra, **deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad.**"

Fundamento: En la Fracción I del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se establece que para la evaluación técnica de las proposiciones se deberá verificar "*Que cada documento contenga toda la información solicitada*";

Incumplimiento: El licitante no presenta carta compromiso de arrendamiento.

A continuación, ordenadas de menor a mayor monto, se presenta la relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

LICITANTE	IMPORTE REVISADO (sin I.V.A.)	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
ESTUDIOS, SISTEMAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 3,944,892.18	PROPUESTA SOLVENTE
P Y P CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 4,253,685.66	PROPUESTA SOLVENTE

FALLO:

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, adjudica el Contrato No. **CEA-AL-ZU-CI-045/2013**, a **ESTUDIOS, SISTEMAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo los trabajos denominados: **CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR ARBOLEDAS DE 1,450 M. DE 12 A 20 PULGADAS Y**



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

FALLO

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS
GERENCIA DE OBRAS

Procedimiento de
Contratación por
Invitación

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR ARBOLEDAS DE 1,450 M. DE 12 A 20 PULGADAS Y COLECTOR EL MEZQUITE DE 1500 M EN 12 PULGADAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLÁN

IO-914029999-N35-2013

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

COLECTOR EL MEZQUITE DE 1500 M EN 12 PULGADAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLÁN, por un importe sin considerar el I.V.A., de \$ 3,944,892.18 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 18/100 M.N.), propuesta que además de resultar solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la invitación a licitación y a las correspondientes bases, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económicamente más conveniente para la institución.

Conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 39 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato correspondiente deberá ser firmado a las **16:00 HORAS** del día **24 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, en las Oficinas de la Gerencia de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., previa presentación de las Garantías de cumplimiento del contrato y de la correcta aplicación del anticipo requeridas en la invitación. Así mismo, se estima que la fecha de inicio de los trabajos será el **30 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **90 DÍAS NATURALES**.

El presente fallo se emite el **20 DE SEPTIEMBRE DE 2013** en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y se firma de conformidad con la aprobación del Comité de Adjudicación de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en sesión llevada a cabo el **20 DE SEPTIEMBRE DE 2013** a las **10:00 HORAS**.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

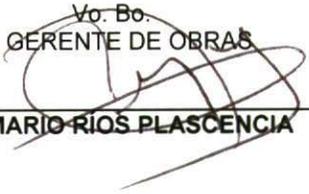
REVISÓ
EL COORDINADOR DE LICITACIONES


ARQ. LORENZO SOLORZANO GÓMEZ

ELABORÓ
EL JEFE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS


ING. JUAN JOSÉ MEJÍA GARCÍA

Vº. Bº.
EL GERENTE DE OBRAS


ING. MARIO RÍOS PLASCENCIA